

República del Ecuador

## Superintendencia de Compañías

### EXTRACTO

De la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "Agrícola Agrosalvia S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "AGRICOLA AGROSALVIA S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 29 de diciembre de 1986, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Ab. Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución N°87-2-1-1 00358 del 18 de febrero de 1987, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 482 L.de I. el 26 de marzo de 1987.
- 2.- **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Juan Galárraga Brito, casado, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ .1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ .2'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ .375.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/ .1'125.000,00 en el plazo de dos años, en cualquiera de las formas establecidas por la Ley.
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.-** La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Héctor Chiriguaya Andrade, Rina Maridueña Padilla, Luis Castillo Padilla, Felipe Alarcón Santos, y, Adela Sacoto Salcedo.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.-** Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, el mismo que en su parte medular, dirá: Este capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres, cada una numeradas de la cero, cero, cero, uno a la dos mil inclusive.

Guayaquil, marzo 27 de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL